



ESTADO No. 101, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDNATE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-33-31-006- 2007-00154-00	EJECUTIVO	ARGIRIO DE JESÚS VÉLEZ ACEVEDO Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ORDENA CONVERTIR TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-23-31-004- 2009-00063-00	EJECUTIVO	NOEL GUAYACUNDO ROJAS Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ORDENA CONVERTIR TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-23-31-002- 2011-00482-00	REPARACIÓN DIRECTA	NELSY MARÍA LOAIZA GARCÍA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTRO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, SUBSECCIÓN A, EN PROVIDENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 14 DE JUNIO DE 2013, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.		AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-23-31-002- 2012-00107-00	REPARACION DIRECTA	ANABEL MARÍA BARROSO JIMÉNEZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y OTROS	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, SUBSECCIÓN C, EN PROVIDENCIA DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 29 DE AGOSTO DE 2013, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.		AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-33-33-001-2013-00060-02	EJECUTIVO	JOSÉ MILCIADES CÁCERES	NACIÓN - MINISTERIO DE	RESOLVIÓ CONFIRMAR LA DECISIÓN	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8 E- mails: sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co Valledupar – Cesar









		I	I			1	
		YRIBE Y OTROS	DEFENSA –EJÉRCITO NACIONAL	ADOPTADA EN PROVIDENCIA DE FECHA			APONTE OLIVELLA.
				5 DE MARZO DE 2021 POR EL JUZGADO			
				PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL			
				CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR,			
				POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA			
				PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.			
20-001-33-33-002- 2015-00127-01	REPARACIÓN DIRECTA		DEPARTAMENTO DEL CESAR Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL		MOLINA Y OTROS	OTROS				APONTE OLIVELLA.
20-001-33-33-004- 2017-00063-01	REPARACIÓN DIRECTA	ROSALBA MARÍA PAEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO
20 001 00 00 004 2017 00000 01		FUENTES Y OTROS		7.6.6.7.5		7.0.0 2.0	APONTE OLIVELLA.
20001-33-33-004-2017-00488-01	EJECUTIVO	SANTIAGO ROJAS SALAZAR	CAJA GENERAL DE LA POLICÍA	RESOLVIÓ REVOCAR EL AUTO DE FECHA	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL			NACIONAL - CAGEN	3 DE FEBRERO DE 2020. PROFERIDO			APONTE OLIVELLA.
EXI EDIENTE DIOTTAL				POR EL JUZGADO CUARTO			
				ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO			
				JUDICIAL DE VALLEDUPAR. DE			
				CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN			
				LA PARTE MOTIVA DE ESTA			
				PROVIDENCIA.			
20 004 22 22 002 2049 00072 04	NI II IDAD V	IIIÍS FELIDE SÁNCHEZ	NACIÓN — MINISTERIO DE		17-NO\/-2022	ALITO DIGITAL	Dr IOSÉ ANTONIO
20-001-33-33-002- 2018-00072-01					17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO
20-001-33-33-002- 2018-00072-01 EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO	LUÍS FELIPE SÁNCHEZ TRUJILLO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL		17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.			APONTE OLIVELLA.
	RESTABLECIMIENTO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO	17-NOV-2022 17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE			APONTE OLIVELLA.
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA,			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA LA			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1º DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 27 DE ENERO DE 2022,			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1º DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 27 DE ENERO DE 2022, DENTRO DEL PROCESO DE LA			APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
20-001-23-33-002- 2018-00087-00	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACCIÓN POPULAR	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE GAMARRA	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 27 DE ENERO DE 2022, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACCIÓN POPULAR	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE GAMARRA JHONY ENRIQUE CARMONA	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS NACIÓN – MINISTERIO DE	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 27 DE ENERO DE 2022, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. RESOLVIÓ CONFIRMAR LA PROVIDENCIA	17-NOV-2022		APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO
20-001-23-33-002- 2018-00087-00	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACCIÓN POPULAR	TRUJILLO PERSONERÍA MUNICIPAL DE GAMARRA	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS NACIÓN – MINISTERIO DE	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 1° DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA AL EFECTO DEVOLUTIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 27 DE ENERO DE 2022, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	APONTE OLIVELLA. Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.







JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL OSSARI

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

20-001-33-33-005- 2019-00329-01 EXPEDIENTE DIGITAL	REPARACIÓN DIRECTA	ESTHER EMILIA IBAÑEZ ARENAS Y OTROS		VALLEDUPAR, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS Y SUSTENTADOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-33-33-001- 2019-00439-01 EXPEDIENTE DIGITAL		YANETH ELLES RICO Y OTROS	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS Y SUSTENTADOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.		AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20001-33-33-001-2020-00146-01 EXPEDIENTE DIGITAL	EJECUTIVO	LEANDRA STELLA BECERRA OROZCO Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	RESOLVIÓ CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021,	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.







				PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE ABSTUVO DE LIBRAR EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.			
20001-33-33-002-2020-00153-01 EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA CAROLINA OÑATE RAMÍREZ	E.S.E HOSPITAL MARINO ZULETA RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	RESOLVIÓ REVOCAR LA DECISIÓN DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021, EN SU LUGAR, SE ORDENA AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE VALLEDUPAR, QUE CONTINUÉ CON EL PROCESO, ATENDIENDO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN ESTE PROVEÍDO.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-33-33-006- 2020-00171-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	JOSÉ TELESFORO ESPINOZA REYES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-33-33-007- 2021-00019-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGRED DEL SOCORRO MONTEJO TORRES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-23-33-000- 2021-00026-00 EXPEDIENTE DIGITAL	ACCIÓN POPULAR	FRAYD SEGURA ROMERO	MUNICIPIO AGUACHICA Y OTROS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES Y AL SEÑOR PROCURADOR 47 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR EL TÉRMINO COMÚN DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSIÓN, EN ATENCIÓN A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 472 DE 1998. EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ESTE AUTO AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ANTE ESTE TRIBUNAL Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-23-33-000- 2021-00142-00	ACCIÓN POPULAR	GUSTAVO JOSÉ CABAS BORREGO Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTROS	ACÉPTESE EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA – EMDUPAR SA ESP,	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.







JURISDICCÓN DE LO CONTENCIOSO ALON METRATINO DEL CESAR A DAMINUSTRA A TIVO DI

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

				CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.DE OTRO LADO, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, CONCÉDASE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CONTRA LA SENTENCIA CONDENATORIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EN EL PRESENTE PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY 472 DE 1998, EN CONCORDANCIA CON EL 323 Y 325 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.			
20-001-33-33-007- 2021-00217-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ MOSQUERA GÓMEZ	EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-33-33-007- 2022-00041-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TONY ANDRÉS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS Y SUSTENTADOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.







				VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.			
20-001-33-33-007- 2022-00063-01	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PACHECO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS Y SUSTENTADOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-23-33-000- 2022-00192-00 EXPEDIENTE DIGITAL	REPARACIÓN DIRECTA	INVERBRAS Y CIA S EN C	ECOPETROL S.A. Y OTRO	SE ADMITE LA DEMANDA.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20-001-33-33-002-2021-00075-01	REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN DE JESÚS BERMÚDEZ GUERRA Y OTROS	DEFENSA – POLICÍA NACIONAL Y OTROS	RESOLVIÓ REVOCAR EL AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.
20001-33-33-006-2019-00262-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIN ALBERTO BARBOSA CRIADO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	RESOLVIÓ ACEPTAR EL DESISTIMIENTO EXPRESO DEL RECURSO DE APELACIÓN INCOADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ADIADA 7 DE JUNIO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20001-33-33 005-2016-00147-01	REPARACIÓN DIRECTA	JESÚS ALBERTO FELIZZOLA GUERRERO	MUNCIPIO DE BECERRIL	ESTANDO EL PRESENTE PROCESO PARA FALLO, OBSERVA LA SALA QUE ES	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8 E- mails: sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co Valledupar – Cesar







				NECESARIO DECRETAR OFICIOSAMENTE UNA PRUEBA CON EL FIN DE ESCLARECER PUNTOS OSCUROS RELACIONADOS CON EL FONDO DEL DEBATE, EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 213 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REQUERIR A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL.			
20001-33-33-002-2015-00484-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO EVARISTO ZULETA MAESTRE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ENCONTRÁNDOSE EL PRESENTE PROCESO AL DESPACHO PARA FALLO, OBSERVA LA SALA QUE ES NECESARIO DECRETAR OFICIOSAMENTE UNA PRUEBA CON EL FIN DE ESCLARECER PUNTOS OSCUROS RELACIONADOS CON EL FONDO DEL DEBATE, EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 213 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – CPACA. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REQUERIR AL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20001-33-33-008-2020-00061-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIL MARIA FONTALVO MORALES	EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	ESTANDO EL PRESENTE PROCESO PENDIENTE PARA DICTAR FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA, OBSERVA LA SALA QUE ES NECESARIO DECRETAR OFICIOSAMENTE UNA PRUEBA CON EL FIN DE ESCLARECER PUNTOS OSCUROS RELACIONADOS CON EL FONDO DEL DEBATE, EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 213 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO









20001-33-33-005-2017-00229-01	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ANDRÉS MACHADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR –	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REQUERIR A LA FIDUPREVISORA S.A. RESOLVIÓ CONFIRMAR EL AUTO	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ
		QUINTERO Y OTROS	ASTREA E.S.E. – COMPAÑÍA DE SEGUROS "LA PREVISORA" S.A.	APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE PROVIDENCIA.			ARAÚJO
20-001-33-33-008-2021-00188-01	ACCIÓN DE REPETICIÓN	NACIÓN - MIN. DEFENSA NACIONAL	ROBINSON MORENO VALDERRAMA	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR ROBINSON MORENO VALDERRAMA, POR INTERMEDIO DE LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20-001-23-39-001-2019-00057-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS LEONOR CHINCHIA VENCE	DEPARTAMENTO DEL CESAR	POR ENCONTRARSE DENTRO DEL TÉRMINO Y DEBIDAMENTE SUSTENTADO, EN CONSONANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EL DESPACHO DISPONE CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2022, PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL. EN CONSECUENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO
20-001-23-39-001-2017-00223-00	NULIDAD Y	MERCEDES CALVIJO LOZANO	NACIÓN- MIN. EDUCACIÓN NAL.	POR ENCONTRARSE DENTRO DEL	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ







	RESTABLECIMIENTO	I		- FOMAG		1-	TÉRMINO Y DEBIDAMENTE			ARAÚJO
	DEL DERECHO			1 01/1/10			SUSTENTADO. EN CONSONANCIA CON			71101000
	BEE BEILEGIIG						LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL			
							CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO			
							ADMINISTRATIVO Y DE LO			
							CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EL			
							DESPACHO DISPONE CONCEDER EN EL			
							EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE			
							APELACIÓN INTERPUESTO POR EL			
							APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE			
							DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE			
							PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 29 DE			
							SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR			
							ESTE TRIBUNAL. EN CONSECUENCIA,			
							REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL			
							HONORABLE CONSEJO DE ESTADO,			
							PARA QUE SE SURTA EL RECURSO DE			
							ALZADA INTERPUESTO.			
20-001-23-39-001-2019-00025-00	NULIDAD Y	JULIO CESAF	NAVARRO	SERVICIO	NACIONAL		POR ENCONTRARSE DENTRO DEL	17 NOV 2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ
20-001-23-39-001-2019-00025-00	RESTABLECIMIENTO	CASTRO	NAVARRO	APRENDIZAJ			TÉRMINO Y DEBIDAMENTE	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	ARAÚJO
	DEL DERECHO	CASTRO		AFKENDIZAJ	E		SUSTENTADO, EN CONSONANCIA CON			ARAUJU
	DEL DERECTIO						LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL			
							CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO			
							ADMINISTRATIVO Y DE LO			
							CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EL			
							DESPACHO DISPONE CONCEDER EN EL			
							EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE			
							APELACIÓN INTERPUESTO POR EL			
							APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE			
							DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE			
							PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 29 DE			
							SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR			
							ESTE TRIBUNAL. EN CONSECUENCIA,			
							REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL			
							HONORABLE CONSEJO DE ESTADO.			
							PARA QUE SE SURTA EL RECURSO DE			
							ALZADA INTERPUESTO.			
20004 22 20 004 2046 00277 04	NULIDAD Y	DELWIN ENRIC	LIE IMÉNIEZ	NACIÓN	MINISTERIO		EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO POR LA	17 NOV 2022	AUTO DIGITAL	Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ
20001-23-39-001-2016-00277-01	NULIDAD Y	I DEFMIN ENKI	UE JIIVIENEZ	INACION -	INIINIO I EKIO	ᄱᄆᆝ	EN ATENCION A LO EXPUESTO POR LA I	17-NOV-2022	AUTU DIGITAL	DIA. WAKIA LUZ ALVAKEZ







	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORIEGA	EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	FIDUPREVISORA S.A EN RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE PRUEBA DOCUMENTAL A ELLOS ELEVADO, OBRANTE A FOLIO DIGITAL NO. 27 DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, SE DECLARA LEGALMENTE INCORPORADA			ARAÚJO
				DICHA PRUEBA DOCUMENTAL, LA CUAL SE VALORARÁ SEGÚN LA LEY AL MOMENTO DE PROFERIR DECISIÓN DE INSTANCIA. DEL CONTENIDO DE DICHA PRUEBA DOCUMENTAL CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, A FIN DE QUE EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE DICHA PRUEBA.			
20-001-33-33-001-2021-00198-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ILVA ISABEL PACHECO CANTILLO	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM	_	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-002-2021-00340-01 EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TULIA CÓRDOBA BLANCO	EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM -MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-003-2018-00209-02 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLEMENTE PACHÍN ESCALONA RODRÍGUEZ		EL SUSCRITO MAGISTRADO, DE IGUAL FORMA QUE SUS COMPAÑEROS DE MAGISTRATURA, MANIFIESTA SU IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO EN REFERENCIA, POR TENER INTERÉS INDIRECTO EN EL PROCESO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. COMO EL IMPEDIMENTO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, SE ENVÍA EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SEA REPARTIDO A LA SECCIÓN QUE	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARI







JURISOICCIÓN DE LO CONTENCIOSO NON METATINO DEL CESAR

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

				CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.			
20-001-33-33-004-2019-00016-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-005-2021-00320-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA LENOR MURGAS OÑATE	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-006-2018-00316-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-006-2020-00210-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUÍS ALBERTO LEMUS GARCÍA	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-006-2020-00239-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIA SANTOS VARGAS ZAPATA	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-007-2019-00012-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE	EL SUSCRITO MAGISTRADO, DE IGUAL FORMA QUE SUS COMPAÑEROS DE MAGISTRATURA, MANIFIESTA SU IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO EN REFERENCIA, POR TENER INTERÉS INDIRECTO EN EL PROCESO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. COMO EL IMPEDIMENTO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, SE ENVÍA EL EXPEDIENTE	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS







20-001-33-33-007-2022-00039-01	=	LEONARDO DI FILIPPO DE LEÓ	NACIÓN -MINISTERIO DE	AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SEA REPARTIDO A LA SECCIÓN QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO
EXPEDIENTE DIGITAL	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM -MUNICIPIO DE VALLEDUPAR					ARANGO HOYOS
20-001-33-33-007-2022-00051-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CALDERÓN	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM -DEPARTAMENTO DEL CESAR	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-008-2019-00032-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIULLYS NEIRETH GARCÍA LÓPEZ		EL SUSCRITO MAGISTRADO, DE IGUAL FORMA QUE SUS COMPAÑEROS DE MAGISTRATURA, MANIFIESTA SU IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO EN REFERENCIA, POR TENER INTERÉS INDIRECTO EN EL PROCESO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. COMO EL IMPEDIMENTO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, SE ENVÍA EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SEA REPARTIDO A LA SECCIÓN QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS









				LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.			
20-001-33-33-008-2019-00368-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIREYA LÓPEZ ÁVILA	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-008-2021-00059-01 <u>EXPEDIENTE DIGITAL</u>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL MEDINA PINEDA	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-33-33-008-2021-00106-01 <u>EXPEDIENTE DIGITAL</u>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACIELA EDITH JIMÉNEZ LÓPEZ	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20001-23-31-000-2005-01237-00	REPARACIÓN DIRECTA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (CESAR)	NACIÓN, MINISTERIO DE COMUNICACIONES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN C, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICÓ LA SENTENCIA INHIBITORIA APELADA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL, Y EN SU LUGAR DECLARÓ LA CADUCIDAD DEL TÉRMINO PARA FORMULAR LA DEMANDA.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20001-23-33-003-2013-00102-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADA LUZ ALMENARES CAMPO	NACIÓN -PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20-001-23-33-003-2015-00091-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GINA LEONOR MUÑOZ ARZUAGA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	17-NOV-2022	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
20001-23-33-003-2017-00086-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO LAVADO LEAL	UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN B, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA APELADA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL, QUE NEGÓ LAS			Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS







				PRETENSIONES DE LA DEMANDA, SIN CONDENA EN COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS.			
20-001-23-33-003-2017-00602-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	COMPAÑÍA LÍDER SOFTWARE DE MANEJO AVANZADO CL SMA LTDA.		CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 181 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, POR CONSIDERAR INNECESARIO LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE DISPONE QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, OPORTUNIDAD EN LA CUAL, EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ PRESENTAR EL CONCEPTO RESPECTIVO, SI A BIEN LO TIENE. Y OTRO.	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ARANGO HOYOS	MARIO

FIJADO HOY dieciocho (18) NOVIEMBRE DEL 2022, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, dieciocho (18) NOVIEMBRE DEL DE 2022, A LAS 6:00P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA



